

ANEXO OCCUCI-2017-10330

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	2	BLUSA BIBO BURGOS DAMA M.L REY CH	\$ 261.44	\$ 522.88
2	PIEZA	3	BLUSA BIBO BURGOS DAMA M.L REY M	\$ 261.44	\$ 784.32
3	PIEZA	4	BLUSA BIBO BURGOS DAMA M.L REY G	\$ 261.44	\$ 1,045.76
4	PIEZA	4	BLUSA BIBO BURGOS DAMA M.L REY EG	\$ 261.44	\$ 1,045.76
5	PIEZA	4	CAMISA BIBO BURGOS CAB M.L REY M	\$ 283.89	\$ 1,135.56
6	PIEZA	4	CAMISA BIBO BURGOS CAB M.L REY G	\$ 283.89	\$ 1,135.56
7	PIEZA	2	CAMISA BIBO BURGOS CAB M.L REY EG	\$ 283.89	\$ 567.78
8	PIEZA	18	C.R YAZBEK P.C 100% ALG. DAMA SILUETADA M.C ROJO CH	\$ 59.00	\$ 1,062.00
9	PIEZA	15	C.R YAZBEK P.C 100% ALG. DAMA SILUETADA M.C ROJO M	\$ 59.00	\$ 885.00
10	PIEZA	7	C.R YAZBEK P.C 100% ALG. DAMA SILUETADA M.C ROJO G	\$ 59.00	\$ 413.00
11	PIEZA	2	C.R YAZBEK P.C 100% ALG. DAMA SILUETADA M.C ROJO EG	\$ 59.00	\$ 118.00
12	PIEZA	4	C.R. YAZBEK P.C. 100% ALG. ADULTO M.C. ROJO CH	\$ 59.00	\$ 236.00
13	PIEZA	5	C.R. YAZBEK P.C. 100% ALG. ADULTO M.C. ROJO M	\$ 59.00	\$ 295.00
14	PIEZA	3	C.R. YAZBEK P.C. 100% ALG. CAB M.C. ROJO G	\$ 59.00	\$ 177.00
15	PIEZA	1	C.R. YAZBEK P.C. 100% ALG. ADULTO M.C. ROJO EG	\$ 59.00	\$ 59.00
16	PIEZA	3	C.R YAZBEK P.C 100% ALG. CAB M.C ROJA 2EG	\$ 59.00	\$ 177.00
17	PIEZA	2	POLO BIBO ELITE DAMA M.C BLANCO CH	\$ 173.68	\$ 347.36
18	PIEZA	5	POLO BIBO ELITE DAMA M.C BLANCO EG	\$ 173.68	\$ 868.40
19	PIEZA	7	POLO BIBO ELITE DAMA M.C MARINO CH	\$ 173.68	\$ 1,215.76
20	PIEZA	17	POLO BIBO ELITE DAMA M.C MARINO M	\$ 173.68	\$ 2,952.56
21	PIEZA	9	POLO BIBO ELITE DAMA M.C MARINO G	\$ 173.68	\$ 1,563.12
22	PIEZA	8	POLO BIBO ELITE DAMA M.C MARINO EG	\$ 173.68	\$ 1,389.44
23	PIEZA	1	POLO BIBO ELITE DAMA M.C MARINO 2EG	\$ 181.29	\$ 181.29
24	PIEZA	6	POLO MAYORK WAFFLE 50/50 CONB. DAMA M.C BLANCO TURQUESA CH	\$ 173.68	\$ 1,042.08
25	PIEZA	14	POLO MAYORK WAFFLE 50/50 CONB. DAMA M.C BLANCO TURQUESA M	\$ 173.68	\$ 2,431.52
26	PIEZA	4	POLO MAYORK WAFFLE 50/50 CONB. DAMA M.C BLANCO TURQUESA G	\$ 173.68	\$ 694.72
27	PIEZA	3	POLO BIBO ELITE DAMA M.C BLANCO G	\$ 173.68	\$ 521.04
SUBTOTAL					\$ 22,866.91
IVA					\$ 3,658.71
TOTAL					\$ 26,525.62

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) ocho palabras(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma (s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.